

Fecha: 24-06-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 12
 Cm2: 244,1

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

16.150
 48.450
☐ No Definida

Título: **“Cierre de un ciclo profesional”: Jorge Carey renuncia al directorio de Masisa tras 21 años**

“Cierre de un ciclo profesional”: Jorge Carey renuncia al directorio de Masisa tras 21 años

La plana directiva de Masisa vivió la salida de un histórico. La compañía informó que el abogado Jorge Carey (82) presentó formalmente su renuncia al cargo de director, poniendo fin a una trayectoria de más de dos décadas en la gestión de la firma ligada al sector maderero.

Según indicó la empresa, “su decisión responde exclusivamente a motivos personales y al cierre de un ciclo profesional”. Su salida se materializó el pasado 18 de junio y la renovación del directorio se llevará a cabo en la próxima junta ordinaria de accionistas, que se

■ La compañía ligada al sector maderero indicó que la salida del destacado abogado se debe “exclusivamente a motivos personales”.

celebrará durante el primer cuatrimestre de 2026.

“Queremos agradecer a Jorge por el compromiso, la rigurosidad profesional y la confianza con la que contribuyó a Masisa durante más



Jorge Carey jugó un rol clave en el desarrollo de la estrategia de la forestal.

de dos décadas. Su mirada estratégica y su calidad humana dejaron una huella que

valoramos sinceramente”, destacó la compañía. Carey ingresó al directorio

en abril de 2004 y, en los últimos años, ocupó el cargo de vicepresidente. Durante su permanencia, jugó un rol clave en distintas etapas del desarrollo de la compañía, dijo Masisa.

Destacado abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y master en Derecho por la Universidad de Nueva York (NYU), Jorge Carey es socio y presidente honorario del estudio jurídico Carey y Cía., y

ha formado parte de diversos directorios de empresas de distintas industrias, como servicios financieros, minería y materiales.

En su extensa carrera, algunas de las áreas de práctica en que destaca fue en fusiones y adquisiciones y el arbitraje. En este último ámbito, ha sido conciliador del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) en Washington D.C., designado por el Gobierno de Chile. También es miembro del panel de árbitros, Centro de Arbitraje y Mediación (CAM), de la Cámara de Comercio de Santiago.